

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 7889** *Acuerdo de 23 de marzo de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se acepta la dimisión al cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Soria, del Magistrado don José Manuel Sánchez Siscart.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 338.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de marzo de 2023, ha acordado aceptar la dimisión al cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Soria, formulada por el Magistrado José Manuel Sánchez Siscart, con efectos del día 21 de marzo de 2023, adscribiéndole a dicha Audiencia Provincial, hasta la adjudicación de la plaza correspondiente, teniendo preferencia, además, durante los dos años siguientes al cese, a cualquier plaza de su categoría de las que deben proveerse por concurso voluntario y para la que no se reconozca especial preferencia o reserva a especialista.

Madrid, 23 de marzo de 2023.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P. S., el Vocal Rafael Mozo Muelas.